

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****29028** TIA PINTURAS, S.L. UNIVERSAL

Declaración de Insolvencia.

D.^a Eva María Nieto Lugrís, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social núm. 1 de Ciutadella de Menorca, Hago saber: Que en este Juzgado se sigue procedimiento Dem.438/08 -Eje. núm. 18/09, a instancia de D. Francisco Enrich Morla contra Tia Pinturas, S.L., Universal, en el que se ha dictado auto de fecha 23 de septiembre de 2.009 cuyo apartado a) de la parte dispositiva acuerda declarar a la empresa Tia Pinturas, S.L., Universal. en situación de insolvencia total por importe de 9.918,13 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. y de conformidad con el art. 274.5 LPL, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Ciutadella de Menorca, 23 de septiembre de 2009.- Secretaria Judicial.

ID: A090069511-1